



Medio Ambiente
Gestión Integral de la Ciudad

Dirección de Medio Ambiente
Oficio: 1510/2023/0728

Asunto: Informe sobre Sesiones BENSEDI

Zapopan, Jalisco; a 17 de febrero del 2023.

Rocío Selene Aceves Ramírez
Director de Transparencia y Buenas Prácticas.



Gobierno de
Zapopan

Dirección de
Medio Ambiente

Av. de los Robles #1566
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200
Ext. 3200 y 3205
www.zapopan.gob.mx

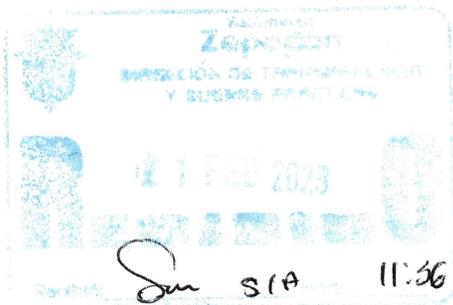
Por este medio remito un cordial saludo y al mismo tiempo comunico a usted que con fecha 9 de enero del año en curso, se giraron invitaciones a los integrantes del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológico del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil -San Esteban-El Diente (BENSEDI), a fin de realizarse la Sesión correspondiente el día 23 de enero del 2023, no obstante no se estuvo en posibilidad jurídica de llevar a cabo la misma en virtud de no contar en el quórum necesario de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque el Nixticuil – San Esteban – El Diente (BENSEDI).

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”.
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco”.

Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar
Director de Medio Ambiente.



Archivo
MAYA/INLCC/slj

